

El Día de Palencia

Redacción, Administración
y Imprenta: Mayor Pral, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Miércoles 20 de Diciembre de 1922

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.486

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Preparando la charca

A la concentración gobernante, y sobre todo, a los elementos de matiz más radical de la misma, no puede negarse ahora de artistas de la es-

ro que, a título de tal, por el melindamiento.

Ahora bien, éste, por el órgano del ministro de Hacienda, que tal vez calce menos puntos de los que él se figura como financiero, pero que a lo que se observa, calza muchos de sectario, acaba de sostener la doctrina inmoral de que los «medios» quedan justificados por los «fines».

El señor Pedregal es adversario decidido de nombramiento de alcaldes de Real orden. El señor Pedregal entiende que el poder ejecutivo absorbe y usurpa facultades que no le corresponde, imponiendo a los pueblos las autoridades municipales. El señor Pedregal piensa, de seguro que, para llegar a este resultado, no valía la pena de que se levantaran los comuneros contra el emperador y dieran su cabeza al verdugo, muriendo como cristianos, después de luchar como caballeros, Padilla, Bravo y Maldonado.

Pero... el señor Pedregal tiene el deber de mirar a los «fines» y no a los «medios». Los fines a que debe mirar el señor Pedregal son las realidades de una política radicalista: hay que reformar la Constitución; hay que modificar el concepto de la propiedad (según les dijo, sino recuerdo mal, a los filósofos de Cuenca, don Melquiades Alvarez); hay que atar corto, muy corto, al poder irresponsable. Y para esto ¿qué se necesita?

Se necesita un Parlamento que vote todo lo que el Gobierno le mande votar. Y para que haya un Parlamento de esta catadura, es indispensable apretar mucho los tornillos electorales y que funcionen activamente la máquina de Gobernación, y la de los Gobiernos civiles, y la de los Ayuntamientos. Y para que ésta rinda el mayor beneficio útil, la mayor cantidad de actas, es menester que el jefe de ellos, el alcalde, represente a la situación y sacrifique a los «fines» que persiga la misma, todo lo que un alcalde puede sacrificar, que a veces es el dinero del procomún y a veces, además, la vergüenza. Y el señor Pedregal, poniendo en un platillo de la balanza los «medios» deshonestos, los medios inmorales, los medios que representan la vuelta a la política electoral de trampas, cartones y gánzúas; y en el otro platillo los «fines» radicales, no vacila, y acepta todos los primeros, con tal de que puedan realizarse los segundos.

Y esto lo ha dicho con toda claridad, sin circunloquios ni rodeos de ningún linaje; él ha defendido la doctrina, pero después de defender la doctrina, acepta la realidad; y la realidad es que, sea como sea, hay que ganar las elecciones.

Y así se constituirá el Parlamento; y a un Parlamento que tiran a que se constituya de ese modo, le llamarán espejo de la Nación, conciencia del país, instrumento del anhelo público, aunque sólo sea una charca en la que tendrán cédula de vecindad todos los sapos electorales...

Miguel PEÑAFLORES

Federación Católico-Agraria de Palencia Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 1/2 por 100.

A doce meses, 5 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas.

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

Las Misiones Católicas

Necesidad urgente

Leída la estadística que de las diversas religiones, hacía en días no lejanos el competentísimo P. Krose, S. J. sacamos estos datos, que el mismo llama aproximados, pero con una proximidad muy cercana a la realidad, sacamos que el mundo tiene 1.561.000.000 (mil quinientos sesenta y un millones) de habitantes y que de éstos solamente 837.712.720 son cristianos; quedando por lo tanto un resto de 723.287.280 almas, que están en la gentilidad, divididas en mil y mil sectas tanto más groseras, cuanto más distanciadas están de la Verdad Increada, del Corazón de Cristo.

Considerada, siquiera sea de paso la elevada cifra de «setecientos veintitrés millones, doscientos ochenta y siete mil, doscientos ochenta gentiles», no es necesario tener una fantasía muy despierta para trasladarnos al día en que hizo el Salvador su entrada en ella, y contemplar aquel puñado de gentiles que acercándose al apóstol San Felipe con esa especie de temor y atrevimiento que da la ignorancia, exclaman tal vez agudamente más por la curiosidad que por el sincero deseo de lanzarse de lleno en brazos de Jesús: «Señor, queremos ver a Jesús» (1).

Esa es la escena que me parece ver reproducida hoy, no por unos cuantos gentiles, sino al decir del excelentísimo Cardenal Benlloch «por tribus y naciones enteras que no se hallan bien con sus ridículos fetiches y sus vicios abominables»; (2) por una serie de tribus y naciones que si bien es corta la distancia que las separa de Jesucristo, no acaban de unirse a El, porque, semejantes a aquel parálitico que estaba al pie de la probática piscina (3), no llegaba nunca al primer movimiento de las aguas, «quia non habebat hominem» porque carecía de uno que le diese la mano y le ayudase a sumergirse en la piscina, así esas tribus y naciones no acaban de echarse en brazos de Jesucristo, «quia non habent hominem», porque no tienen quien las dé la mano, quien las ayude, porque no tienen apóstoles, porque no tienen misioneros.

Y no esta comparación una simple figura retórica, sino vacía de sentido, al menos no del todo apropiada a la realidad; nada más contradictorio que el uso de tales subsidios periodísticos en artículos de esta índole. Es una triste verdad que el pasaje del parálitico de la probática piscina se repite con harta frecuencia entre los gentiles. En obsequio a la verdad y comprobando mi aserto, escuchad al celoso e infatigable misionero R. P. Pineda, S. J., en la carta que escribe camino de la Misión de chinos y japoneses residentes en la República hispano-americana del Perú.

«Bien ajeno estaba yo—son sus palabras—al llegar a Lima, que de una manera providencial iban a realizarse mis deseos de consagrarme a la evangelización de los infieles.

Mi viaje era para La Paz (Bolivia); mas, visitando el hospital de hombres del «Dos de Mayo», uno de aquellos días que en Lima me detuve, encontré entre los enfermos a un chino viejo, a quien pregunté cuánto tiempo llevaba en el Perú.

—Más de cincuenta años,—me dijo.

—Y ¿por qué no se ha hecho usted cristiano?

—Porque nadie me ha dicho que me haga cristiano,—me contesta.

—Y usted ¿quiere ser cristiano?

—Sí, padre. Comencé desde luego a instruirlo en la Religión Católica y éste fué más tarde el primer infiel que bauticé».

Si tratásemos de demostrar esta verdad, no un artículo, sino una serie de artículos y no poco numerosa, sería la que tendríamos que escribir, para citar gran parte de los testimonios de misioneros que para demostrarlo, tenemos a mano y aun podríamos añadir no pocos que no nos sería difícil buscar, mas no es esta nuestra intención. En la inteligencia de todos nuestros amados lectores está la verdad de la frase de Jesucristo: «La mies es mucha y los operarios escasean»; todos conocen la necesidad de misioneros; mas no así es conocida de todos la necesidad urgente de favorecer las Misiones Católicas, porque si hoy no lo hacemos, mañana será tarde, nos habrá ya conquistado el terreno el Protestantismo, ansioso e infatigable, enemigo del misionero católico. La demostración de este peligro será el objeto de estos artículos.

Quiera el Señor que ellos, llevando un poquito de luz a vuestro entendimiento, hagan brotar de vuestros pechos el verdadero amor por la Evangelización del mundo infiel; amor que manifestar en obras en unos sea escuchar la voz del Maestro que les llama para tan grande empresa; en otros sea el permitir que su mano entregue una limosna a medida de sus fuerzas, que nunca se podrá decir con mayor verdad, que es una limosna dada por amor de Dios, puesto que es para que el misionero pueda ganar más almas y en todos sea ese amor una fervorosa plegaria ante un Crucifijo o ante una imagen de la Reina de los Apóstoles, de la Reina de los Mártires; de este modo todos podemos ser misioneros, todos podemos prestar nuestro granito de arena para el soberano edificio de la Evangelización del mundo infiel.

¡Quién sabe si muchos misioneros en el día en que se les felicite por el grande resultado de sus labores evangélicas, puedan decir lo que Fray Luis de Granada, cuando le daban mil parabienes porque había conmovido a un auditorio de rezagados:—«No se debe a mí ese golpe de la gracia; felicidad a aquella ancianita que en lo más apartado del templo, pedía vivamente al Señor que mis palabras conmoviesen y ablandasen aquellos corazones. Ella lo ha logrado!»

¡Palentinos, empezad a ser misioneros con vuestras oraciones!!
J. Hidalgo GARCIA, Pbro.
S. U. M. C.
Comillas, 15-XII-22.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.— Mayor pral. 101

NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

Aquí no habrá manifestación

Las referencias de Prensa del acto celebrado en Madrid, para pedir responsabilidades por el desastre de Melilla, han causado escasa impresión en Barcelona. Y es tanto más de notar, cuanto siempre fué esta ciudad la que tomó la iniciativa en realizar protestas colectivas, y la que gozó justa fama de ser excelente organizadora de tales actos.

Pero ahora nadie se preocupa aquí de que no sea Barcelona, la única población de España, que deje oír su voz en demanda de responsabilidades para los culpables del desastre.

Son varios los factores que intervienen para que este raro fenómeno se produzca.

En primer término los catalanistas se les presentan para poner de manifiesto su separación espiritual del resto de los españoles, y esto siendo así, ninguna ocasión mejor que la presente para demostrar que nada les preocupa lo que pueda ocurrir allende el Ebro.

Además, el señor Cambó formó parte del Gobierno que siguió al que tuvo la desdicha de hallarse en el Poder cuando ocurrió la catástrofe, y aun cuando ninguna responsabilidad pueda alcanzarle por aquella inmensa desgracia, era el señor Cambó compañero de Gabinete del señor La Cierva cuando éste dictó su famosa Real orden, prohibiendo al

general Picasso que alcanzase la depuración al alto comisario; o hay que evitar que pueda enredarse la madeja a fin de que no se pretenda exigir responsabilidad solidaria a todo el Ministerio del acto realizado por el señor La Cierva.

Si del campo catalanista pasamos al radical, en el que siempre fructificó toda semilla de agitación, no lo encontraremos ahora agitado para que pueda cuajar aquella idea.

Los radicales no están ahora para manifestaciones, por la situación no muy desahogada en que el partido se encuentra actualmente, y por ello se reducen a vivir modestamente del recuerdo de su grandeza pasada.

Así, pues, no siendo los catalanistas, ni los radicales los encargados de organizar la adhesión al acto realizado por el Ateneo de Madrid, puede asegurarse que aquí continuaremos insensibles ante el unánime despertar de los sentimientos patrióticos de la Nación.

Con lo que habremos demostrado una vez más, que aquí podremos echarnos a la calle para protestar de que se pretenda inferir el más leve ultraje al idioma catalán, pero que no somos capaces de gobernos de nuestros mostradores, ni de nuestros despachos, cuando se trata de averiguar qué se hizo de tantos miles de vidas que entregamos en Marruecos por torpezas e imprevisiones.

José CONMART

La semana teatral en Madrid

El momento actual

Es altamente significativo el momento actual de nuestro Teatro:

¿Señala un periodo de decadencia?

¿Marca un camino de renacimiento?

Por lo que respecta al público, bien puede decirse que el teatro español está en auge. Nunca ha sido tan floreciente como ahora el «negocio» teatral. Nunca se ha pagado tanto por el arte escénico. Cada año se inauguran uno o más coliseos y hay verdaderas luchas por apoderarse de los nuevos salones de espectáculos.

En esta misma semana se inaugurará en Madrid el nuevo coliseo Eldorado y mucho antes de terminarse las obras, ya estaba arrendado por diez años para una compañía de comedia, acudida por Ramón Peña y dirigida artísticamente por Francisco de Torres.

Salones de cine y variedades—como Roma y Benavente—se han elevado a la categoría de teatros.

El «Trianon Palace» será también dentro de un poco magnífico coliseo. ¿Significa esto florecimiento? Considerado como negocio, sí. Como arte, no.

Hay dinero: hay público, hay teatros... pero falta lo principal, faltan autores, faltan obras; hay carencia del verdadero arte español. Moralmente, espiritualmente, artísticamente puede asegurarse que nuestro teatro pasa por un periodo de franca decadencia. Le ha matado el intermediario; el negociante falto de escrúpulos y lleno de codicia. Lo que debiera ser escuela de costumbres se ha desvirtuado, se ha convertido en un espectáculo halagador de malos instintos, cultivador de la frivolidad y la chabacanería; así ha ido descendiendo hasta hundirse en un acanallamiento tan sensible que ha llegado a repugnar a los mismos que, al principio, se dejaron arrastrar por la corriente.

Todo arte se degrada al mercantilizarse y el Teatro español—una de las más fuertes manifestaciones de

nuestro genio—no debió nunca dejarse a merced de los mercachifles.

Mucho se ha escrito acerca de este problema. ¿Cómo dignificar, cómo salvar la escena española? ¿Sería la solución crear un Teatro Nacional subvencionado por el Estado que educara al público y mantuviera el fuego sagrado del arte puro? ¿Se salvaría la crisis con la desaparición del intermediario? Esto último ya lo ha puesto en práctica el Sindicato de Actores.

En cuanto al Teatro Nacional también se planeó y... quedó sólo en proyecto.

Yo creo que la salvación está en el mismo público, en la crítica, y en las clases directoras, una buena orientación por parte de nuestra Prensa, y un poco de conciencia en los que con su dinero contribuyen al sostenimiento de lo bueno o de lo malo, darian sin duda, la solución del problema.

En esta semana se ha estrenado con adversa suerte una obra de Linares Rivas titulada «Como Dios nos hizo».

¡Poca fortuna ha tenido esta vez don Manuel y menos el Teatro del Centro, donde se representó la obra, que en esta temporada no acierta una.

La obra de Linares es desde luego, una equivocación; sus personajes no son caracteres; son muñecos que pasan por la escena; y que no llegan a interesar al «Respectable» porque no son personas de carne y hueso sino ideas más o menos verdadas y adornadas por el ingenio.

En cuanto a esa marcada tendencia a la irresponsabilidad que ya en otra obra de don Manuel («Como hormigas») asoma con más descaro (aunque bajo otro aspecto) es absolutamente inadmisibles.

No. Lo que hay en nosotros de verdadero mérito, de positiva virtud, es la obra realizada libremente por nuestra voluntad; a pesar de las

Clínica Operatoria

Doctores:

DOLOMAN MANZANO
Catedrático de la Facultad de Medicina
de Madrid
(por oposición)

ESCAPA BRAVO
médico forense del Juzgado
de Instrucción
(por oposición)

Operaciones de hernias, tumores, matriz y cuantas enfermedades sean del campo de la Medicina Operatoria.

Operaciones operatorias: por Navidades, Semana Santa y Julio.

Habitaciones con camas para operados.

CARRIÓN DE LOS CONDES

(1) Joan. XII-20-23.

(2) Carta Pastoral sobre las «misiones extranjeras».

(3) Joan. V-1-10.

LA IMPORTACIÓN DEL MAÍZ

Restablecimiento de los derechos arancelarios

La «Gaceta», llegada hoy a nuestra Redacción, contiene la siguiente importantísima Real orden de Fomento:

«Ilmo. señor: Las cantidades de maíz llegadas a los puertos del Cantábrico y Galicia desde la promulgación de la ley de 10 de Junio último, juntamente con las pendientes de despacho en aquella fecha y las existentes en régimen de almacenaje particular acogidas a lo dispuesto en la Real orden fecha 30 del mismo mes de Junio, han completado y sobrepasado en unas 3.000 toneladas el cupo de 120.000 fijado por la citada ley para ser aforadas con el derecho reducido de 0'50 pesetas por 100 kilos, establecido en el artículo adicional de la misma. Se hace, por lo tanto, preciso suspender la aplicación del citado beneficio y proceder a la liquidación en forma análoga a la dispuesta para los puertos del Sur y Este en la Real orden de 31 de Agosto último.

En su consecuencia, su majestad el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer:

1.º Los cargamentos de maíz que lleguen a los puertos del Cantábrico y Galicia a partir de esta fecha, no tendrán derecho a disfrutar del beneficio arancelario establecido por la ley de 10 de Junio último; y

2.º Esa Dirección general acusará las oportunas instrucciones para que el último cargamento llegado, que sobrepasó en parte el cupo de importación señalado, se afores con carácter provisional hasta que, conocidos los resultados definitivos del despacho de los admitidos con el derecho reducido, pueda determinarse con exactitud la parte de dicho último cargamento a que corresponde aplicar el citado beneficio, la cual se prorrateará entre todos los receptores del mismo.

De Real orden lo digo a V. I. para conocimiento y efectos correspondientes».

Muy bien por el señor Gasset. Así, con obras y no con huecas palabras y vanas promesas es como se sirve a los intereses de la producción cerealista, cuando se reconoce la crisis por que atraviesa y se tiene empeño en solucionar los problemas que agobian a Castilla y a las demás regiones productoras.

Insistimos en que hay razón para esperar mucho del señor Gasset a la vista de esa disposición que pone fin a una anomalía de indudable influencia en la situación general de nuestros mercados.

En Junio último y para que no se interrumpiera un solo momento el crónico abandono de los intereses agrarios que entonces, como siempre, clamaban por la adopción de medidas de justicia, ni el Gobierno ni las Cortes se decidieron a afrontar el problema, y dando de lado a aquellos clamores acordaron una solución ecléctica, cien veces peor que cualquier otra medida francamente desfavorable.

Desde aquel entonces, la importación de maíz con el derecho reducido de 0'50 pesetas por 100 kilos, ha convertido los puertos gallegos y del Cantábrico en otras tantas fortalezas desde donde se ha estado haciendo fuego granado contra la producción nacional de trigo; en tal forma, que las 120.000 toneladas fijadas como máximo en la ley de Junio para ser aforadas con los beneficios de aquel derecho reducido han sido sobrepasadas en unas 3.000 más.

Ha hecho, pues, muy bien el nuevo ministro de Fomento con suspender la aplicación del citado beneficio y mucho celebraremos que el dado ayer desde la «Gaceta», sea el primer paso hacia la ansiada solución que con tantos apremios reclama el país agricultor.

Por de pronto, se acabará por ahora con una pesadilla que venía gravitando sobre los labradores y que desaparecerá el peligro de la competencia que hace el maíz a los subproductos de la molinera por la posibilidad de que sus harinas se mezclen con las de trigo en la fabricación de pan y porque es un formidable competidor de la cebada, la avena y el centeno sin olvidar que daña considerablemente los intereses de los productores del maíz nacional.

Clases de Contabilidad. Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

LAS DERECHAS SOCIALES

Se acuerda la formación del partido social popular. Las sesiones del pleno

Así como el trabajo de las secciones ha puesto de relieve la sólida preparación de los asambleístas y las sanas orientaciones que van concretándose en el programa, las sesiones del pleno han evidenciado el espíritu inmejorable y el entusiasmo incomparable de los reunidos.

Bajo la presidencia de don Carlos Mendoza reunióse la Asamblea para discutir el estatuto. Leído el artículo primero, los señores Ruiz Mañen y Lucía formulan observaciones sobre el alcance que puede tener la nominación del «partido» para que quede aclarado si pertenecer a él puede excluir la de ser a la vez miembro de otra organización política.

El señor Pradera manifiesta que la palabra «partido» no le inspira observación alguna siempre que se explique su alcance. Los aquí reunidos venimos a buscar la coincidencia de nuestro pensamiento para que sea el programa de la nueva organización. Ello quiere decir que no cabe que a los que de ella formen parte se les pueda imponer una disciplina, sino única y exclusivamente en aquellas materias que por la coincidencia manifestada pasen a ser el programa común. Si se pretende que nosotros los tradicionalistas que pertenecemos a la agrupación que se halla en vías de fundación, hemos de libertarnos de la disciplina de nuestra comunión; con gran sentimiento aquí tendremos que dejar de colaborar.

Y no se diga que pueda existir algún día incompatibilidad entre ambas disciplinas, tanto porque el programa de la nueva, si no la parte de él, es que todos coincidamos, en realidad, es substancialmente distinta de los partidos políticos. Estos tienen por finalidad principal la reconstrucción política de la sociedad, aquella viene al campo de la política substancialmente con el contenido social común a varios partidos políticos. Por eso, propiamente es un «Partido social» que desea salvar a España, que muere de enfermedad social, que el orador llamaría «aburrimento y asco». Y así como no

son incompatibles las disciplinas de varias asociaciones de fines diversos en que se encuadra al hombre, así tampoco pueden serlo las de un partido social y otro político, siempre que aquél tenga por programa todo o parte del contenido social del último.

Si la Asamblea estima que lo que acabo de decir encaja dentro de sus criterios, nosotros labraremos lealmente en la nueva agrupación: de lo contrario, tendríamos que quedar ausentes de ella. Creo haberme expresado con absoluta claridad al decir que no considero que pueda haber incompatibilidad entre las disciplinas de mi partido político y la de la nueva agrupación, porque previamente para la adhesión a ésta he apreciado que su programa coincide con el programa de aquél. Todo ciudadano forma a la vez parte de varias sociedades públicas y está sujeto a sus disciplinas y a nadie se le ocurre pensar que puedan por ello suscitarse conflictos. Es más, todos los aquí reunidos formamos parte de dos sociedades perfectas: la Iglesia y la Patria, y al que me pregunte alternativamente si soy español católico, yo contesto: «Católico y español».

Entusiastas aplausos acogen las palabras del señor Pradera, y después de una breve intervención del conde de Vellellano, se aprueba el artículo primero.

Sobre el artículo segundo, que se refiere a la catolicidad del partido, entablóse un pequeño debate a propósito de una enmienda del señor Vives, que su mismo autor repitió.

Leída una enmienda del señor Fuentes Pila, Gil Robles, Marina y Sancho Izquierdo, manifestó el señor Jiménez, en nombre de la ponencia, que la admitía en su totalidad. Entonces la Asamblea, por unanimidad y en medio de estruendosos aplausos, aprobó la enmienda, quedando así redactado el artículo segundo:

«El partido se ajustará a las enseñanzas de la Iglesia y se inspirará en las doctrinas del catolicismo social. En su acción política procederá con independencia, dentro de la subordinación de fines que existe entre las sociedades religiosas y civiles. Inmediatamente se aprueban en discusión los artículos referentes a la táctica del partido, alianza circunstancial con otros partidos, etc.

Se lee el artículo quinto, a cuyo apartado segundo se propone una enmienda, de la que es firmante el señor Gil Robles, en primer término dice así: «...fuera de este caso,

el partido mantendrá firme su programa político social, con independencia del criterio que en este punto sustenten los demás partidos.» Después de apoyada, habla el señor Jiménez, por la ponencia, y de este artículo el siguiente texto: «Art. 5.º Cuando peligrasen fundamentales principios del orden religioso o social, el partido formará sin distinción ni vacilaciones, en la confederación defensiva de todas las fuerzas católicas y de todos los elementos que la sustenten. Pasado el peligro, el partido mantendrá firme su programa con independencia del criterio que sustenten todos los demás.»

El señor Fuentes Pila apoya una propuesta encaminada a que el partido defienda a los organismos profesionales contra los ataques gubernamentales y los atropellos de los elementos revolucionarios y vacilaciones. Entiende la ponencia que en el espíritu del estatuto está contenido este deseo, y se acuerda tomarlo en cuenta, constandingo en acta, para que los órganos directivos puedan recogerlo y darle cumplimiento en todo momento que sea necesario.

Es leída una proposición incidental, que firman con el señor Vives otros asambleístas. Va encaminada a encarecer la importancia que para la vida del partido tienen las posibilidades económicas, con las que puede desarrollarse más eficazmente la labor de propaganda de Prensa, oficina y secretariado. Para ello propone aparte un subsidio extraordinario, una cuota mensual ordinaria. Es tomada en consideración.

Concluye de discutirse la parte fundamental del estatuto, con la aprobación de los artículos sexto y séptimo, planteándose a continuación el tema del nombre del partido. Muchos asambleístas se pronunciaron desde el primer momento por el nombre de Partido Popular. Pero es necesario algo más.

Con gran oportunidad y elocuencia defiende don Víctor Pradera el calificativo de «Social». Vitorios aplausos ensordecedores acogen el nombre del nuevo partido.

En medio del mayor entusiasmo y dándose vivas al nuevo Partido Social Popular, se levanta la sesión.

(POR TELEFONO)

Elección del Comité directivo

En la sesión de la Asamblea de Política Social, celebrado

malas o mediante las buenas inclinaciones naturales. Eso es lo humano y lo cristiano. Y, sin duda, ese soplo de humanidad que faltó a la obra fué la causa de su fracaso.

En la Zarzuela estrenó la compañía argentina una comedia titulada «La telaraña», que es francamente condenable.

Toda ella no es más que una sátira revolucionaria, y bolchevique, contra la justicia, inspirada sin duda en las utopías de Tolstoy.

¡Lástima! que esos grandes cómicos argentinos no tengan todavía una literatura propia que esté en armonía con el talento y las condiciones artísticas de tan insignes actores!

Luis LEÓN

Centros y Sociedades

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia honoraria de S. M. el Rey, se celebrará en Barcelona la IV Feria en la primavera del próximo año de 1923, que coincidirá con las sesiones del Congreso de Cámaras de Comercio hispano-americanas.

A los industriales de Palencia y la provincia que deseen concurrir con sus productos a dicha Feria, se les facilitarán cuantos datos consideren necesarios, en esta Cámara de Comercio.

Cámara Agrícola Oficial

Esta tarde, a las cuatro, ha sido cumplimentado el nuevo gobernador civil señor Landín, por una Comisión de la Cámara Agrícola Palentina.

Integran la Comisión, el presidente don Alejandro Nágera, el secretario señor Matallana y los vocales don Cristóbal Fuentes y don Julián Anaya.

La próxima Hoja Agrícola de EL DIA, estará dedicada íntegramente al estudio de la cuestión triguera en todo el mundo. ¡Agricultores, leed!

Optica americana

Si desea V. adquirir unos lentes o gafas bien acomodados a su vista, visite la

Relojería y Platería de Regino Salamanca

Se despachan con exactitud recetas ópticas en todas sus combinaciones ópticas.

Mayor principal, 53

“LA MONTAÑESA”

Siempre ha sido la mejor casa que ha vendido y vende Turriones de todas clases, Mazapanes de Toledo, Dulces, Frutas e infinidad de artículos de Navidad, Especialidad y precios baratísimos.

Casa RAMÓN GÓMEZ, Mayor Principal, 108

Información general de Mercados

Los mercados de trigos

El de Valladolid continúa mostrando acentuada nota de flojedad. En la región aragonesa persiste el encalmamiento en todas las clases, no apoderándose sino estrictamente lo necesario para atender las necesidades del día; no obstante se nota alguna resistencia por parte de los labradores a ceder a precios hechos en días anteriores.

Se ha operado en clases de huerta entre 43 y 45 pesetas los 100 kilogramos, en origen. En monte, clases superiores, 50 y 52, y de segunda fuerza, entre 46 y 48 pesetas los 100 kilogramos, sobre origen.

Las plazas de Sevilla y Tarragona conservan los precios de semanas anteriores.

El mercado de Barcelona se halla tan encalmado que durante la semana última se han efectuado en él menos transacciones que en la semana anterior y a precios más limitados. Se ofrece: caudal Castilla, de 39 a 43'50 pesetas los 100 kilos; Mancha, geja, a 42; Navarra, a 52'50; Extremadura, a 39.

En la Provincia

(De nuestros corresponsales) Villarramiel, 19. Trigo a 16'50 fanega de 94 libras. Id a 16'75 de 94. Harina extra a 54 los 100 kilos. » flor a 52. Tercerilla a 39. Id. de 2.º a 32'50. Cuarta a 26. Salvados a 21'50. Cabezueta a 20'50. Carne de vaca a 2'80 pesetas kilo. Oveja a 2 kilo. Vaca al vivo a 26 arroba. Carne de novillo a 27. Tocino al vivo a 26. Id la canal a 34. Huevos a 3 docena.

En la Capital

Palencia, 20. He aquí los precios que rigen: Trigo a 67 reales las 92 libras. Centeno a 47 las 90. Cebada a 38 y 38'50 fanega. Avena a 29. Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4. Ternera superior a 5. Id. muy buena a 4. Tocino a 2'40. Salchichas a 4,40. Huevos a 15 rs. docena. Patatas a 0'25 kilo.

Cuesta Ceinos. MÉDICO-DENTISTA. Mayor pral., 94, 2.º izquierda

En la Región

Valladolid, 19. Trigos.—Se ofrecen partidas a 71 1/2: Rioseco cede a 69; Palencia lo mismo: Salamanca a 68; de Medina y Cantalapiedra a 73; de Peñafiel a 70 1/2. Otros granos.—Decentenose ofrecen partidas a 50 reales las 90 libras; de cebada a 38 reales las 70, avena a 30. Nava del Rey, 19. Trigo superior a 71 rs. las 94 libras. Centeno a 46. Cebada a 34 fanega. Algarrobas a 65. Harina de 1.º a 24 arroba. Vino blanco a 38 reales cántaro. Tinto a 34. Tiempo suave. Lerma, 18. Trigo a 66 a 67 reales las 92 libras. Centeno a 48 reales fanega. Cebada a 45. Avena a 34. Muelas a 50. Lentejas a 80. Carrión, 18. Centeno a 45 las 90. Cebada a 36 las 70. Avena a 25 los 25 kilos. Harinas y salvados, sin operaciones. Los campos están bien nacidos.

En la Región

Valladolid, 19. Trigos.—Se ofrecen partidas a 71 1/2: Rioseco cede a 69; Palencia lo mismo: Salamanca a 68; de Medina y Cantalapiedra a 73; de Peñafiel a 70 1/2. Otros granos.—Decentenose ofrecen

Información Financiera

LA BOLSA. Madrid, 19. Valores del Estado. 4 por 100 interior contado. Idem idem fin próximo. Idem idem fin probable. 5 por 100 amortizable. 5 por 100 amortizable nuevo. 4 por 100 interior nuevo. 4 por 100 interior nuevo. Obligaciones del Tesoro. Valores mercantiles. Banco de España. Compañía de Tabacos. Banco Hispano Americano. Exterior 4 por 100 oro. Cédulas Banco Hipotecario. Banco del Río de la Plata. Sociedad Azucarera. Pre-rente. Idem idem ordinarias. Idem idem obligaciones sin cupón. Cambios. París. Londres. Marcos.

LA BOLSA. Madrid, 19. Valores del Estado. 4 por 100 interior contado. Idem idem fin próximo. Idem idem fin probable. 5 por 100 amortizable. 5 por 100 amortizable nuevo. 4 por 100 interior nuevo. 4 por 100 interior nuevo. Obligaciones del Tesoro. Valores mercantiles. Banco de España. Compañía de Tabacos. Banco Hispano Americano. Exterior 4 por 100 oro. Cédulas Banco Hipotecario. Banco del Río de la Plata. Sociedad Azucarera. Pre-rente. Idem idem ordinarias. Idem idem obligaciones sin cupón. Cambios. París. Londres. Marcos.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

De Africa ¿Dimite el general Burguete?

(POR TELEFONO)
Madrid, 20

Si por fin se impone la destitución del general Burguete es casi seguro que la sustitución del mismo constituirá un problema insoluble, máxime si se tiene en cuenta que no es posible el nombramiento de comisario civil sin resolver la cuestión en su aspecto militar.

Contribuye a indignar más a la opinión el hecho de que ya no se habla para nada de aquel ofrecimiento que hiciera el señor Sánchez Guerra de repatriar 22.000 hombres.

La situación, pues, ha empeorado, y hay razón para que las impresiones sean pesimistas.

El enemigo se mueve

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría comunica que durante el día de ayer se notó en nuestro frente de Melilla, comprendido entre Tizzi-Azza y Afrau, bastante movimiento del enemigo, generalizándose el fuego entre las gentes de Urriagué y otros territorios no ocupados, observándose incendios. Algunos adueros tirotearon a las avanzadillas de la posición de Afrau. Grupos enemigos se acercaron a la posición de Sidi-Mesaud siendo dispersados por nuestra Artillería.

En el resto del territorio no hay novedad.

El alto comisario busca casa en Madrid

Se comenta en los círculos políticos la situación en que se encuentra el alto comisario en relación con el Gobierno, pues parece que los ministros de Estado y Guerra no están conformes con el plan que les ha expuesto para la acción futura en Marruecos.

Por otra parte, se sabe que hablando el general Burguete con algunas familias de prisioneros de Axdir, ha insinuado la posibilidad de que si vuelve a Africa será para poco tiempo. Además ha dado orden de que se le busque casa en Madrid.

El Gobierno y la cuestión marroquí

Hoy, después de la recepción del nuevo embajador de la Argentina, que se celebrará en Palacio, los ministros se reunirán en Consejo, para cambiar impresiones sobre Marruecos, y el jueves habrá Consejo con el mismo fin. A éste no asistirá el alto comisario, como se había dicho.

Impresiones pesimistas

La Prensa en general, refleja en sus columnas la inquietud de la opinión española ante las nuevas conferencias de Burguete con los representantes del Gobierno.

Parece ser que el alto comisario acaba de confesar paladinamente que en los últimos ocho meses transcurridos, el problema marroquí ha tomado tales formas de desconcierto y de desorientación, que es difícil se subsanen los males sin una acción decisiva y eficaz.

Nueva reunión

Esta tarde se reunirán nuevamente en el ministerio de Estado los señores marqués de Alhucemas, Alba, Alcalá Zamora y el general Burguete, para seguir cambiando impresiones sobre la situación de Marruecos.

El nuevo embajador de la Argentina (POR TELÉFONO)

Madrid, 19

Presentación
de credenciales

Esta mañana se ha verificado en Palacio la solemne recepción del nuevo embajador argentino señor Estrada.

Al acto, que se celebró en el gran Salón del Trono, asistió el Gobierno y personal palatino.

El nuevo embajador leyó un discurso inspirado en términos de una gran fraternidad, al que contestó el Rey con frases de afecto para la gran República sudamericana.

El señor Estrada pasó después a las habitaciones particulares de las Reinas Victoria y Cristina cumplimentándolas.

Inmediatamente hizo las visitas protocolarias al jefe del Gobierno y al ministro de Estado.

El presidente en Palacio (POR TELEFONO)

Madrid, 20

Varios decretos
importantes

El marqués de Alhucemas estuvo hoy, como de costumbre en Palacio para despachar con el Rey, a cuya firma sometió los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo de Instrucción Pública al exministro don Natalio Rivas.

—Disponiendo una nueva emisión de obligaciones del

Tesoro a seis meses renovables por otros seis más con iguales garantías y requisitos que la actual en virtud del decreto de 14 de Diciembre de 1921.

Admitiendo la dimisión del Delegado Regio para la represión del Contrabando, don Julio Blanco Perales.

Nombrando Intendente de Marina a don Antonio Martínez Calderón.

Ha dimitido el gobernador de Granada (POR TELEFONO)

Madrid, 20

El sustituto

Por haber dimitido don Ricardo Power el cargo de gobernador civil de Granada, para el que fué nombrado al constituirse este Gobierno, ha sido designado para sustituirle el señor Rivet, farmacéutico de Zaragoza y amigo político de don Santiago Alba.

TALLER de herrería y cearjería de Aniceto Andrés

Orilla del Río, núm. 2

Se arreglan toda clase de norias; se hacen congelones nuevos de todas las medidas; se hacen balcones, antepechos, verjas; se repara toda clase de arados; también se vende un trisurco y cuatro bisurcos, un arado para hacer zanja para plantar, un Oliver del núm. 5, un español, dos de verdadera comunes, un arado giratorio, un antepecho, una reja de ventana, picazote máquina segadora marca «Deering» y hierro para calzar rejas.

URIARTRIL

Nombre registrado de la **Piperazina Dr. Grau**. Artritis, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciática, neuralgias. — Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Joven
instruido en contabilidad con buenas referencias, desea colocación en escritorio. Informarán en la Administración de este periódico.

El Cardenal Reig ha llegado a Madrid (POR TELEFONO)

Madrid, 20

El Monarca le impondrá el Capelo

Anoche llegó a la corte, procedente de Valencia, el nuevo cardenal español doctor Reig, acompañado de sus familiares y del guardia Noble, conde de Valentini.

En la estación fué recibido por el Prelado de Madrid, el diputado a Cortes señor Marín Lázaro y el exgobernador valenciano señor Ormaechea.

El día de Navidad Su Majestad el Rey impondrá al doctor Reig el capelo cardenalicio en la capilla de Palacio.

El Cardenal Reig, acompañado de sus familiares y del guardia Noble, conde de Valentini.

En la estación fué recibido por el Prelado de Madrid, el diputado a Cortes señor Marín Lázaro y el exgobernador valenciano señor Ormaechea.

El día de Navidad Su Majestad el Rey impondrá al doctor Reig el capelo cardenalicio en la capilla de Palacio.



Estoy en la Gloria!
¡Qué buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé.
Es el alimento que prefieren los niños.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé

Gran Vía Luyetana, 41, Barcelona

No lo duden!

Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es **Estanislao Medrano**. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. — **Palacios de la Sierra (Burgos)**.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35—Teléfono 112,
PALENCIA

Turrones, mazapanes y dulces

Marca «**JOSÉ PICÓ**». La más acreditada y conocida desde hace cincuenta años en esta provincia.

Precio sin competencia.—Depósito:
RODRÍGUEZ y BLANCO (S. en C.)
PALENCIA

—RELOJERÍA SUIZA— PLATERÍA Y ÓPTICA **PEDRO CIEZA** Mayor, 108.—Palencia

Aviso a los viticultores

Tengo el honor de comunicar a los señores labradores, que este año la Granja Agrícola no dispone de injertos, y solamente tiene a la venta una pequeña partida de barbados, los que se venderán única y exclusivamente en las oficinas del mencionado Centro.

Advirtiendo que se procederá contra aquellos individuos que para facilitarse la venta tomen el nombre de esta Granja.

El Ingeniero Director.

Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante
17 años consecutivos

C. A. Guillermo Trüniger, S. A.—Apartado 268—Barcelona
Sucursal en Valladolid: Mayor, 51

Notas de Hacienda LIBRAMIENTOS

El señor delegado ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

- » Narciso M. Maisterra, 3.049'55
- » Eustaquio Herrero, 102'01
- » Secundino Pérez, 101'39
- » Casiano Rodríguez, 56'05
- » Cipriano Ballesteros, 202'67
- » Virgilio Iliastegui, 429'60
- » Antonio V. Crespo, 6.025'40
- » Doña Justa Sahagún, 64'22
- » D. Emilio Rodríguez, 197'60
- » Felipe García, 44'66
- » Lucio Fombellida, 86'45
- » Doña Carmen Lozano y otros, 98'80
- » D. Antonio Salvador, 74'10
- » Tomás Carrera y otros, 370'50
- » Toribio Fernández, 123'50
- » Pedro Zamora, 98'80
- » Ceferino Marcos, 74'10
- » Eugenio Martínez, 98'80
- » José Esteban, 17.812'81
- » Eduardo Junco, 247
- » Sr. Tesorero de Hacienda, 5.000
- » D. Félix Abia, 6.130'46
- » Rufino Hortelano, 2.703'44
- » Jacinto de los Cobos, 859'20
- » Manuel Alonso, 125
- » Felipe García, 411'66
- » Prudenciano Maté, 6.481'85
- » Mariano Lampreave, 1.822'33
- » Sergio Valiente, 429'60.

Los contribuyentes morosos

El delegado de Hacienda de esta provincia publica un anuncio-providencia declaratoria del primer grado de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas durante el período voluntario de cobranza del tercer trimestre de 1922-1923.

Este anuncio aparecerá en el próximo número del «Boletín Oficial».

NOTICIAS Y GACETILLAS

Del 8 al 20 de Enero se abonarán por la Depositaria de la Diputación los haberes a las amas de cría externas, que prestan servicio en la Beneficencia, así como los socorros domiciliarios a pobres de la provincia.

Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo gobernador civil de la provincia don Prudencio Landín, cesando en el mismo, el presidente de la Audiencia, que le venía desempeñando interinamente.

La Benemérita de Orbó ha detenido a Jacinto Mediavilla, minero, por maltrato de obra a la vecina Elisa Cabeza, causándole erosiones en la cara, de carácter leve.

El alcalde de Baltanás convoca a un representante de cada Ayuntamiento de los que forman el partido para que concurran el día 28 a aquella Casa Consistorial con objeto de discutir y aprobar las cuentas carcelarias del primer semestre del actual año económico.

Liquidación de calzado

Por cierre de una sucursal de esta casa, se liquidan todas las existencias de calzado. con BAJA DE 40 POR 100 VERDAD.

«EL IRIS» Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

«Bodega Franco-Españolas de Logroño» elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

Regente

se necesita para Farmacia. Dirigirse a Teodoro Doncel.—Aguilar de Campoo, (Palencia).

Manzanas asturianas

Calidad superior
Precios económicos
Rodríguez y Blanco (S. en C.)

Oficial zapatero

Se precisa, bien impuesto, o medio oficial para trabajar en Guardo; pedir condiciones a Nicolás Muñoz, en dicha villa.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER!

Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el 21 de Diciembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el 21 de Diciembre.

NOTA. Estará también en Burgos el día 20 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 22 en el Hotel Imperial.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Peligro vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

se eligió el siguiente comité directivo:
Señores Ossorio y Gallardo, Mingujón, Uguet, Abril, Orejuna, Barrachina, Fuentes y conde de Vallellano.

Algunos de los elegidos pretendieron renunciar los puestos, alegando que preferían ser nombrados de fila para laborar en el engrandecimiento del nuevo partido; pero no fueron atendidos sus propósitos, y el acto terminó en medio de gran entusiasmo.

Vecos de Sociedad Viajeros

Han salido:
Para Boadilla del Camino, nuestro estimado amigo, don Julián...
Para Marcilla, el alcalde de aquella villa, don Esteban Diez.
Para Cevico Navero, don Isidoro...
Para Paredes, el presidente de la...
Para Carrion de los Condes, el...
Para Carrion de los Condes, el...
Han llegado:
De Valladolid, el conocido periodista don Francisco Gallardo.
De su finca «La Abadía», el abogado don Cristóbal Fuentes.
De Carrion de los Condes, el abogado y alcalde de aquella ciudad don Ramón Blanco.
De Madrid y con objeto de pasar unos días al lado de su familia, don Antonio Hermoso, mecanógrafo del Ministerio del Trabajo.
De Luearca, el juez de 1.º Instancia de aquel partido, don Diego Rodríguez Camazón.
De Valladolid, el exdiputado provincial don Celestino Garrachón.

Mejoría

Muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama algunos días, hoy ha reanudado sus tareas en esta Redacción, nuestro querido compañero, don Ambrosio Garrachón Bengoa.
Mucho lo celebramos.

Natalicio

En Valladolid, donde reside, ha nacido a luz un robusto niño, la esposa de nuestro paisano y amigo, don Cesáreo de los Mozos Alonso, concejal del Banco Hispano-Americano en aquella capital.
Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

El nuevo gobernador

Con un atento saludo, el señor Landín nos comunica que se ha posesionado del Gobierno civil de la provincia, desde cuyo cargo tiene la honradad de ofrecerse oficial y particularmente.

Huelga decir que estimamos estos nombramientos en cuanto valen y que el nuevo gobernador nos tendrá a los órdenes para el mejor éxito de la gestión en favor de los intereses de Palencia y su provincia.

Necrología

Esta mañana, después de solemnes funerales en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, se verificó la conducción al Cementerio Católico de los restos mortales del que fué conocido industrial de esta plaza, don Casto Alonso Alonso.
El entierro, que constituyó una grande y sentida manifestación de duelo, fué presidido por el director espiritual del finado don Nemesio Solórzano, el exsenador don Angel Moreno, los hermanos del finado don Antonio y don Luis y sus sobrinos don Tomás y don Albino Rodríguez Alonso.
De nuevo reiteramos a la familia nuestro sentido pésame.

La Brigada Sanitaria

Inauguración oficial
En el Palacio de la Diputación, se celebró esta mañana el solemne acto de la inauguración de la Brigada Sanitaria de la provincia, presidiendo por nuestro ilustre paisano el doctor don Román García Durán, y asistiendo a las autoridades, comisiones oficiales y otros importantes elementos.
Por la tarde fué obsequiado el señor Durán con un banquete en el Hotel Continental.

Después de lo avanzado de la tarde en que termina el acto, dejamos para mañana la publicación de la reseña de las solemnidades.

Holland-América Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico

Vapor "SPAARNDAM,"	Bilbao...	1 de Enero.
	Santander...	2 »
	Coruña...	4 »
	Vigo...	5 »
Vapor "MAASDAM,"	Bilbao...	23 de Enero.
	Santander...	24 »
	Coruña...	26 »
	Vigo...	27 »
Vapor "EDAM,"	Bilbao...	13 de Febrero.
	Santander...	14 »
	Coruña...	16 »
	Vigo...	17 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase
Cuba... 557 Pesetas
México... 600'25

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
En Santander.—Don Francisco García.
En Coruña.—Señores López y Sánchez.
En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

El mejor CEMENTO El Cangrejo
es el de la marca
De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo
—PALENCIA—

Línea de Pinillos
Vapores Correos Españoles
Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El día 16 de Enero de 1923, saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español de doble hélice y 16.500 toneladas de desplazamiento

"Infanta Isabel,"
CAPITAN: DON ALEJO GARDOQUI
admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA
IMPORTANTE: Este buque tiene camarotes para matrimonios en 1.ª y 2.ª clase sin alterar los precios de las literas. REBAJAS A FAMILIAS. Precios económicos.
Precio del pasaje en TERCERA CLASE 535'50, incluidos todos los impuestos.
Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

Sabañones
Cúranse radicalmente con solo una fricción de **Sabañona Rubio**. Calma instantáneamente el picor haciendo desaparecer la inflamación en 48 horas.
De venta, Farmacias y Droguerías. Al por mayor: Droguería de Espejel y Rivas.

Antigua Oficina General de Substituciones

Agencia de quintas y negocios
matriculada
Casa fundada en 1915

Director propietario: José María de Lara
Oficinas Centrales en Madrid:
Calle Hortaleza, 75—Teléfono 5.357, M.
Sucursal en Zaragoza: Calle Cervantes, 38.
Sucursal en Barcelona: Rambla de las Flores, 18.

RECLUTAS
DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205) podréis ahora al ser llamados al Servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923; permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas serviréis en la **Península**, no en África, a donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS!
LOS QUE ESTAIS EN FILAS

Lo mismo si prestáis servicio en África que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.
Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a cualquiera de sus Sucursales.

El Botín de Oro
Gran comercio de calzado de todas clases
Única casa en Palencia en que se vende el calzado con piso «NEOLIN» (americano legítimo) muy superior al piso de goma por su duración y comodidad. Nada perderá con examinarlo.
SANTIAGO PEREZ
MAYOR PRINCIPAL, 57

Ford
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Y téngalo en su memoria.—El precio de costo más bajo, el menor gasto de sostenimiento y mayor valor de reventa de todos los automóviles conocidos.



3.435

Vendedores! Ganen Más
F. O. E. CADIZ

Miles de vendedores que usan ahora voiturettes Ford, han aumentado sus utilidades en un 35 %, y en muchos casos más. He aquí un extremo que se presta a que Vd. lo estudie detenidamente. Todos los gastos de entretenimiento del Ford, en muy contadas ocasiones exceden a los viajes por ferrocarril. Denos una oportunidad de probarle como una voiturette Ford puede ayudarle a ganar más dinero.

Agentes oficiales para Palencia y su provincia:
Calderón y Mateo
Exposición y Oficinas: Mayor pral., núm. 2
Garage y Talleres: Avenida de Manuel Rivera.

La Barcelonesa
Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós
43—MAYOR PRINCIPAL, 43—PALENCIA
PRECIO FIJO

Casa especial en calzados a la medida.
SE REFORMA toda clase de calzados por deteriorados que se hallen



Últimos modelos en calzados de campo de becerro engrasado.
Novedades en calzados con pisos de goma que se garantiza su resultado. Zapatillas de invierno de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia. Grandes existencias en calzados de invierno con forros de abrigo. Para niños siempre hay surtidos elegantísimos. En calzados de lujo siempre lo más moderno.
NOTA.—Esta casa no tiene Sucursal alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.
PRECIO FIJO

Vicente Martínez Gallarza
(EL RIOJANO)
Exportador de vinos de la Mancha
VILLARROBLEDO (ALBAGETE)

Compañía Hamburguesa-Americana
Línea regular mensual de vapores, correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

La próxima salida de Santander la efectuará el magnífico vapor correo de gran porte y dos hélices:
Vapor «HOLSATIA» el 23 de Diciembre.

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.
El 22 de Enero de 1923 saldrá del puerto de Santander el magnífico vapor correo «TOLEDO».

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido impuestos
2.ª económica.	848'50	927'50
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE y COMPANÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.
NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

INSUPERABLE
en calidad, solidez, arte y gusto en el
MUEBLE «THONET»

Antes de comprar visiten nuestra Exposición donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, etc., en precios sin competencia.
Muebles estilo renacimiento español. Mandamos catálogo a provincias contra envío de 10 pesetas.

THONET HERMANOS
Plaza del Angel, 10—Teléfono 2901—Madrid.

¿Queréis comprar buen calzado y económico?
Aprovecharos de la liquidación que está haciendo
«LA REVOLTOSA»
por reformas en el negocio.
Venta exclusiva de la Manufactura General de Calzado con suela de goma.
Zapatillas paño para señora, varios colores 6'25
» orillo » » 5'25
Calzados de todas clases
RAIMUNDO BENIGNO, Mayor pral., núms. 192 al 198.—PALENCIA.—Teléfono 29.

Este invierno no se conocerá el frío en Palencia
Usando los últimos aparatos para calentar los pies y la cama. **INSUSTITUIBLES** en oficinas y despachos. **IMPRESCINDIBLES** para la comodidad de una casa.
Con estos modernos aparatos hay limpieza, higiene y el consumo máximo es de UN CENTIMO por hora, siendo su precio de coste reducido.—A cada aparato acompaña hoja de garantía.
¿Queréis convenceros? Venid a ver la demostración gratis y sin compromiso en la
Fábrica de Material Eléctrico, Conde de Garay, 6, Palencia
Las mejores pilas secas «LIGHT» para timbres, teléfonos, etc.
Faroles eléctricos

Para las señoras
Pomada Pinedo Infalible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro.
PARA TODOS
Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.
Una peseta **práquito**
Pidase en Farmacias y Droguerías

Callos Ungüento mágico
No falla en un solo caso. Pregunte a cuántos lo han usado y oirá usted maravillas. Pidalo en farmacias y droguerías. 1'50 pesetas.
Depósito en Palencia, principales Farmacias y Droguerías.

Se vende
un piano con buenas voces, intromará doña Baltasara Diez, en Cisneros.

Se vende
un potrero de 3 años con 7 cuartas y 3 dedos, hispano-árabe, alazán; Raimundo Diez, en Quintanilla de la Cueva.

Alumbrado eléctrico
Se necesita un electricista práctico para la instalación de un pueblo; dirigirse a Lorenzo Calvo en Calzada de los Molinos (Palencia).

Se vende un caballo
de 6 cuartas, 8 años; asimismo se vende un carro de varas con muelles y toldo. Para tratar en Lantadilla, Eugenio Petano.

Perro en venta
Se vende un perro de pastor de buena raza y trabajo; para tratar del precio del mismo, con su dueño en Villalcázar de Sirga, Félix Agnado.

Recordatorios Esquelas
tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la
Imprenta de la Federación
Apartado 34.—PALENCIA

En Santoyo
Se anuncia vacante la plaza de guarda del ganado mayor, para el año 1923. Los aspirantes contratarán con una comisión de ganaderos para fijar el número de faenas que cobrará el agraciado, no siendo menos de 60.—El alcalde, Francisco Castrillo.

Se necesita
un oficial de herrería, que esté algo impuesto en el oficio; para tratar en casa de Heliodoro Suances Ruiz, en La Vid de Ojeda (Palencia).

Se necesita
un organista para parroquia de término, con el sueldo de 500 pesetas, con otros emolumentos y además los derechos adventicios como organista-sacristán. Para informes al señor cura de Valbuena de Pisuerga.

Se vende
una novilla de segundo parto, próxima a parir. Para tratar con Petruel Ibáñez en Fuentes de Nava.

Se vende
Caballo de 7 años, alzada 7 cuartas 6 dedos, inmejorables condiciones, para la labranza. Para tratar con Esteban Moro en Villanueva de las Indias.

Oficial de barbería
Se necesita uno bien enterado en el oficio para la barbería de Baltasar del Olmo en Barriuelo de Santullán.

Se vende
un tractor Cletrac, seminuevo, no habiéndose empleado nada más que para arar unas cincuenta obradas aproximadamente; del precio y condiciones informa tan la Caja Rural Católica de Torqu emada.

Venta
de un carro de varas con toldo y arreos, todo en buen uso. Para tratar con Petra Ordóñez, en Villaberreros.

Se vende un macho
de 4 a 6 años, burro o, de 7 y 1 de dos, en buenas formas; se da a probar; para tratar en Villaberreros, Aurelio Gutiérrez.
Imprenta de la Federación y Católica-Agraria